

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AUDIO MERCURIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo de 2014, en la Cdla. Los Ceibos Calle Tercera No. 136 y Av. Principal siendo las 13H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señores: Fernando Smolij Rivera, y Sra. Betty Rivera de Smolij para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria: Punto Uno: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Audio Mercurio S.A. del periodo 2013; Punto Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2013. Dirige la Junta quien actúa como Presidente, Sr. Fernando Smolij Rivera, y en calidad de Secretario de la Junta, Sra. Betty Rivera de Smolij, quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, para conocer sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral entregado por la contadora Econ. Marisol Tejada, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2013. Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía no ha tenido movimiento y que dentro de sus planes se considera liquidar la sociedad. El Presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: Resolución Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Audio Mercurio S.A. por el ejercicio 2013. La Junta decide designar su Comisario para que verifique los Estados Financieros. Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 15H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.



Sr. Fernando Smolij Rivera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Betty Rivera de Smolij
SECRETARIO DE LA JUNTA